

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo y **L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ** Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para emitir el Dictamen Técnico Económico de las propuestas presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-15**, relativa a la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

VISTAS

Con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-15**, relativa a la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y se informa que dicha adquisición cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) **ED-SSE/D-1237/2015** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Número **104C80804/00039CG/2015**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 22 del mes de diciembre del 2015 se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-15**, relativa a la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz a las siguientes personas físicas y/o morales:

- **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.**
- **COORDINACIÓN EMPRESARIAL DEL SUR S.A. DE C.V.**
- **ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A.R.M.00/2141/15 y CVB.D.A.R.M.00/2142/15 de fecha 22 del mes de diciembre del año 2015, se invitó a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA y COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL DE XALAPA.

TERCERO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 28 del mes de diciembre del 2015 se realizó el Acto de Apertura de propuestas técnicas y económicas, de las siguientes personas físicas y/o morales que presentaron proposiciones:

- **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.**
- **COORDINACIÓN EMPRESARIAL DEL SUR S.A. DE C.V.**
- **ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE**

CUARTO.- Derivado de la revisión y análisis de las propuestas presentadas por las personas físicas y/o morales mencionadas con antelación, se determinó que las tres cumplieron con los requisitos técnicos y económicos de las 6 partidas en concurso solicitados en las bases de licitación de que se trata, sin embargo el **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE** fue quien presentó el precio más bajo en las 6 partidas en mención por un importe de **\$849,539.92 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, conforme al cuadro comparativo citado en el Anexo Único que forma parte integral del presente dictamen.

QUINTO.- Derivado de la revisión y análisis de las propuestas presentadas por las personas físicas y/o morales mencionadas con antelación, se determinó que las 3 cumplieron con los requisitos técnicos y económicos establecidos en las bases de Licitación de que se trata, sin embargo el Proveedor **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE** fue quien presentó el precio más bajo en las 6 partidas en concurso, como se observa en el **Anexo Único** parte integrante del presente documento.

Considerando los aspectos técnicos y económicos antes expuestos, se dictamina lo siguiente:

RESULTADO

PRIMERO.- Que una vez valoradas las propuestas técnicas, económicas, estudios de mercado respectivos y demás documentos relacionados con la Licitación, la Comisión de Licitación dictamina que la propuesta presentada por la licitante **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE** es quien ofrece el precio más bajo en las 6 partidas en concurso, como se desprende del Anexo Único que forma parte integral del presente Dictamen.

En términos de lo anterior se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudica las 6 partidas en concurso, relativas a la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, al proveedor **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE** por un precio fijo de **\$849,539.92 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, toda vez que presentó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, aunado a lo anterior cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas por el Organismo, conforme a lo dictaminado por la Comisión de Licitación en el resultado primero del presente Dictamen.

SEGUNDO.- En términos de lo establecido en la cláusula cuarta de las bases de licitación, el licitante ganador debe cumplir con los siguientes requisitos:

- I. **Tiempo de Entrega:** 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- II. **Lugar de entrega:** L.A.B. en el almacén del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Calle Sayago N° 173, Col. Centro de Xalapa, Ver. Horario de 9:00 a 13:00 hrs.
- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria

IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos. facturas@cobaev.edu.mx y compras@cobaev.edu.mx

V. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación, el Licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales contados a partir del acto de recepción y apertura de proposiciones, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Cuarta de las bases de la Licitación se apercibe al Licitante adjudicado **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE** para que dentro de los 2 días hábiles siguientes a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato correspondiente, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro del término de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del Fallo en un horario de 10:00 a 13:00 horas para suscribir el Instrumento Legal correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Sexta de las bases de la Licitación.

CUARTO.-El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz cuenta con la Disponibilidad Presupuestal suficiente en la partida 52900003 muebles escolares de recurso propio, relativa a la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

QUINTO.- Notifíquese a las personas físicas y/o morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-15**, relativa a la adquisición de mobiliario escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-11-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ANEXO ÚNICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-15 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

PART	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.		ARTURO BARCENAS TEJEDOR Y/O GRUPO COMERCIAL ART COMMERCE		GRUPO EMPRESARIAL DEL SUR S.A. DE C.V.	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	SILLAS CON PALETA ESTANDAR ESTRUCTURA TUBULAR COLOR NEGRO PALETA EN MADERA FOIL COLOR NEGRA CONCHA EN POLIPROPILENO COLOR VERDE	LOTE	850	\$958.62	\$814,827.00	\$788.00	\$669,800.00	\$854.50	\$726,325.00
2	PIZARRONES BLANCOS STD. MEDIDA 1.20 X 2.40	PIEZA	6	\$4,224.14	\$25,344.84	\$2,190.00	\$13,140.00	\$3,021.00	\$18,126.00
3	ESCRITORIOS DE UN CAJON ESTRUCTURA TUBULAR COLOR NEGRO CUBIERTA EN MADERA FOIL COLOR OSCURA	LOTE	6	\$5,021.55	\$30,129.30	\$3,601.00	\$21,606.00	\$4,125.00	\$24,750.00
4	SILLON EJECUTIVO COLOR NEGRO	LOTE	6	\$3,400.86	\$20,405.16	\$1,642.00	\$9,852.00	\$1,856.00	\$11,136.00
5	MESA ESTRUCTURA COLOR NEGRO CUBIERTA DE 1.20 X .60 EN MADERA FOIL COLOR NEGRA	PIEZA	6	\$4,203.45	\$25,220.70	\$2,515.00	\$15,090.00	\$2,678.50	\$16,071.00
6	SILLAS GRANDES ESTRUCTURA COLOR NEGRO ASIENTO Y RESPALDO EN COLOR NEGRO	PIEZA	6	\$719.82	\$4,318.92	\$479.00	\$2,874.00	\$509.00	\$3,054.00
				Subtotal	\$920,245.92	Subtotal	\$732,362.00	Subtotal	\$799,462.00
				IVA	\$147,239.35	IVA	\$117,177.92	IVA	\$127,913.92
				Total	\$1,067,485.27	Total	\$849,539.92	Total	\$927,375.92